

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA PROMOVER LA VINCULACIÓN DE LA ACTIVIDAD GASTRONÓMICA EN LOS EVENTOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE CHÍA A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

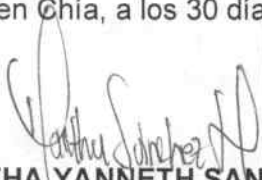
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: ONCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. (\$11.641.667). incluidos todos los impuestos a que haya lugar y gastos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista.

PROPONENTE: JUAN JOSE VALBUENA SANABRIA

IDONEIDAD:	CUMPLE (x) / NO CUMPLE ()
Acreditar título en formación profesional en Ciencia Política con especialización en Derecho Público situación que acreditará con la presentación del acta de grado y/o diploma y la tarjeta profesional.	Diploma: Politólogo - Universidad de la Sabana Fecha: 04 de septiembre de 2018 Especialista en Derecho Público – Universidad Externado de Colombia. Fecha: 24 de febrero de 2023. Tarjeta profesional: No aplica.
EXPERIENCIA	CUMPLE (x) / NO CUMPLE ()
El oferente debe acreditar experiencia de 0 a 12 meses de experiencia relacionada en formulación de políticas pública y seguimiento a proyectos, la cual deberá acreditar por medio de certificaciones expedidas por autoridad competente y/o copia de contratos con su respectiva acta de liquidación y/o terminación.	Entidad: Alcaldía Municipal de Cogua. Objeto: Prestación de servicios profesionales de apoyo a la formulación de políticas públicas y supervisión a los proyectos municipales. Fecha de Inicio 20 de enero de 2023 Fecha de terminación: 20 de diciembre de 2023. Total experiencia: 11 meses.

De la anterior verificación se determina que Juan José Valbuena Sanabria cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento.

Dado en Chía, a los 30 días del mes de octubre 2024


MARTHA YANNETH SANCHEZ HERRERA
Secretaria para el Desarrollo Económico

Proyectó y Digitó: Luisa Fernanda Barrantes Garzón